

AÑO 2025



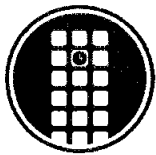
Nº Entrada:

Expediente:

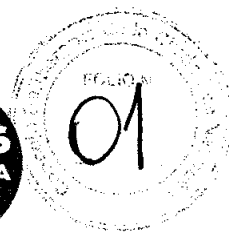
Iniciado por:

Extracto:

DECLARASÉ de Interés Municipal la bicicleteada y marcha aeróbica, a realizarse el día 9 de marzo del corriente año en el Barrio La Sirena.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Neuquén, 26 Febrero del 2025

A la Sra. Presidenta

Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Sra. Claudia Argumero

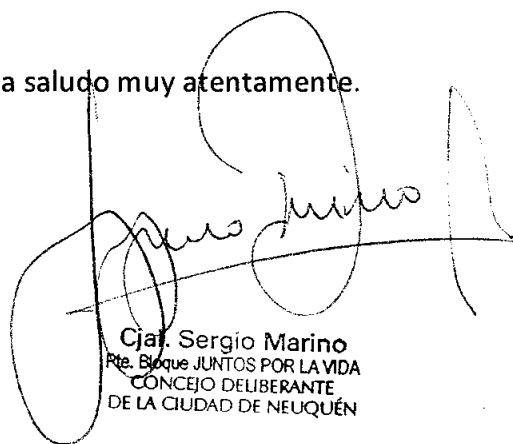
S _____ / _____ D

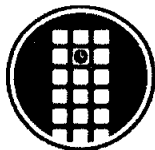
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente Proyecto de Declaración, conforme lo establecido el Capítulo II Art. 76º del Reglamento Interno.

Dicho proyecto tiene por finalidad declarar de interés municipal la bicicleteada y marcha aeróbica en el barrio La Sirena, organizada por un grupo de vecinos el día 09 de marzo del 2025

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Cjal. Sergio Marino
Rte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La actividad a realizarse por el día de la mujer en el B° La Sirena, y

CONSIDERANDO:

Que el evento tiene como finalidad promover la actividad física, la cultura y la participación comunitaria en el marco del Día de las Mujeres, fomentando la integración y el empoderamiento de las vecinas del barrio.

Que esta jornada contará con la participación de cantantes en vivo y bailarines, brindando un espacio de expresión artística y fortaleciendo la identidad cultural local.

Que acompañarán esta iniciativa diversas instituciones, entre ellas el Sindicato Argentino de Reciclado (SAREC) y la comisaria 17 demostrando su compromiso con la comunidad.

Que es fundamental apoyar y reconocer estas iniciativas que buscan generar conciencia sobre la importancia de la igualdad de género, la salud y el bienestar a través del deporte y la cultura.

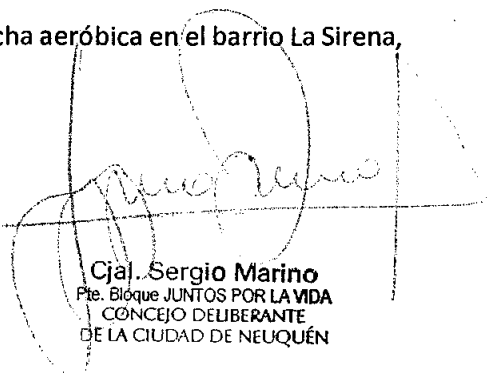
Que la realización de la actividad deportiva y cultural en conmemoración del Día de las Mujeres, que consistirá en una bicicleteada y marcha aeróbica en el barrio La Sirena, organizada por la agrupación Nuestras Voces la cual finalizara en la comisaria 17;

Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1º, de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

Artículo 1º: DECLARESE de interés municipal la bicicleteada y marcha aeróbica en el barrio La Sirena, organizada por un grupo de vecinos el día 09 de marzo del 2025

Artículo 2º: DE FORMA.-


Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 51208		
Fecha 26 / 02 / 25	Fojas: 02	Hora 11:20
Firma <i>[Signature]</i>		
Dirección General Legislativa		

26.02.2025	ENTRADA N° 113/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 0263/2025 Nota n° /	
Recibió <i>[Signature]</i>	
Firma <i>[Signature]</i>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

27.02.2025	ORDINARIA
Por disposición del C. Deliberante Sesión N° 02/2025	
Pase a la Comisión	
Dcción Gral. Legislativa	